

DECLARACIÓN DE POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

La Companyia Turística Alt Empordà, S.L. expresa en esta declaración pública su compromiso por conseguir un máximo respeto y protección del medio ambiente mediante un sistema de gestión que integre tanto la planificación estratégica como la gestión transversal de la actividad del Camping Laguna.

La privilegiada situación del establecimiento, situado en el Parque Natural “Aiguamolls de l’Empordà”, nos motiva a demostrar que proteger nuestro patrimonio natural y alcanzar un desarrollo sostenible son principios compatibles con un alto nivel de actividad turística.

Queremos reducir de forma continua el impacto medioambiental hasta niveles correspondientes a una aplicación económicamente viable de la mejor tecnología disponible y evaluar por anticipado las repercusiones sobre el medioambiente en todas las nuevas actividades, productos y servicios. Los objetivos finales son la mejora continua y colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de UNEP.

Reconocemos nuestras responsabilidades hacia el medio ambiente y definimos nuestros principios de actuación en los siguientes:

- ❖ Cumplir la normativa medioambiental existente y otros requisitos, y siempre que sea posible superar las exigencias legislativas medioambientales.
- ❖ Aplicar principios de economía circular, en especial el que hace referencia a la minimización y valorización de los residuos generados en el camping.
- ❖ Adoptar las medidas oportunas para minimizar el consumo de agua y de energía, procurando un máximo aprovechamiento de la energía solar. Trabajar para la minimización de la contaminación ambiental.
- ❖ Proteger el entorno natural excepcional en que se sitúa el camping, potenciar su biodiversidad y procurar la integración paisajística en todas las edificaciones.
- ❖ Involucrar a todos los agentes implicados en las tareas relacionadas con las mejoras de respeto al medio ambiente:
 - Formación, Información y concienciación de las buenas prácticas ambientales a los trabajadores.
 - Información a los clientes de la situación ambiental del camping y consejo de buenas prácticas a realizar.
 - Información a los proveedores y servicios subcontratados del compromiso ambiental adquirido y de las exigencias que a ellos les afectan.
 - Promoción del conocimiento del ecosistema del Parque Natural y de su biodiversidad.
- ❖ Gestionar la comunicación con los clientes (tanto la personal como la impersonal) como instrumento de educación y promoción del respeto por el medio ambiente.
- ❖ Revisar anualmente el plan de emergencia implantado; formación y divulgación de éste a los trabajadores.
- ❖ Elaborar un calendario de actuaciones medioambientales.
- ❖ Elaborar anualmente una declaración medioambiental pública de las actuaciones y progresos medioambientales alcanzados.

Esta política medioambiental ha sido avalada por la acreditación europea e internacional de un sistema de gestión medioambiental correctamente implantado (EMAS e ISO 14001, respectivamente). También por la adhesión a la iniciativa Iberaves (Turismo Ornitológico Responsable), de la mano de SEO/BirdLife, y al sello “Bed&Bike” (Vías Verdes de Gerona) para la promoción del cicloturismo.